

**INFORME N° 004 - 2023/UFGRD-PPR 068/INO**

A : **M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA**  
Director General (e)

DE : **LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ**  
Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO : **INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO**  
**CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2023**

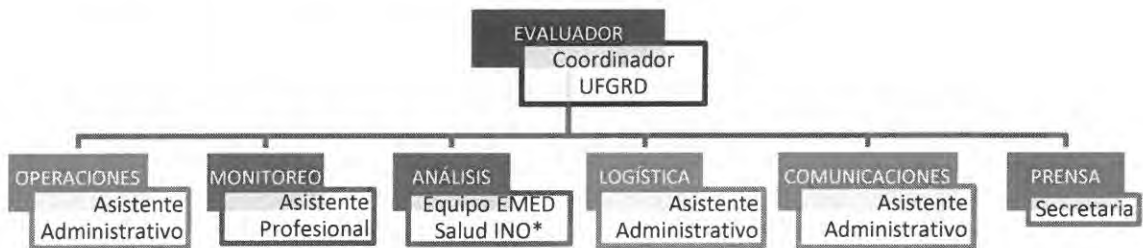
FECHA : **Lima, 02 de febrero de 2023**

Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de enero de 2023.

**I. ESTADO SITUACIONAL**

**I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO**

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"



En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido que se presenta un déficit de recurso humano, se ha establecido la siguiente organización para **cubrir todos los módulos** según la presente directiva:

- El coordinador de la UFGRD asume la función del siguiente módulo:
  - ✓ El **módulo evaluador**, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- El asistente profesional asume las funciones de los siguientes módulos:
  - ✓ El **módulo de monitoreo**, encargado del monitoreo permanente de la información proveniente de las instituciones técnicas-científicas nacionales e internacionales sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
  - ✓ El **módulo de análisis**, que realiza el análisis de la información procesada emitiendo opinión según sea requerido, además, de mantener actualizada la sala de crisis (frecuencia semanal) y brindando ayuda





PERÚ

Ministerio  
de Salud



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGÍA  
"De Francisco Cervantes Campes"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

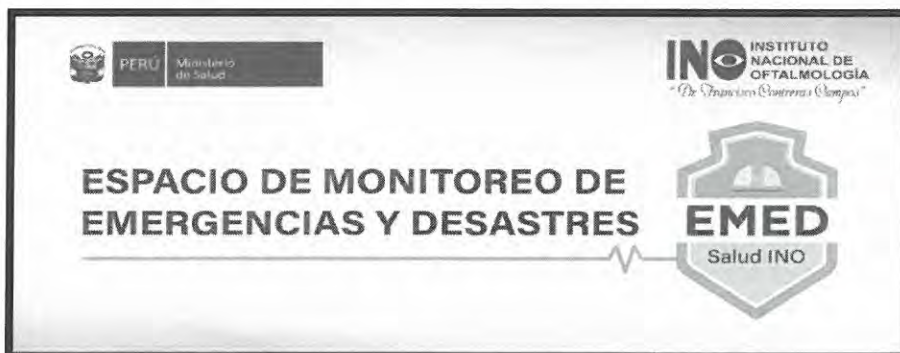
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

memoria en emergencias y desastres.

- El asistente administrativo asume las funciones de los siguientes módulos
  - ✓ El **módulo de operaciones**, se encarga del procesamiento de la información correspondiente a los daños a la salud o a la infraestructura de salud producto de las emergencias y desastres. Valida y consolida información en base a formatos preestablecidos de los daños y análisis de necesidades.
  - ✓ El **módulo logístico**, encargado de la gestión de la información relacionada a las brechas y necesidades de los recursos en salud, mantiene actualizada la información de la ubicación e inventario de los almacenes existentes, equipos operativos para la oportuna y adecuada respuesta frente a emergencias y desastres.
  - ✓ El **módulo de comunicaciones**, encargado de administrar las redes de comunicación garantizando su operatividad y disponibilidad y mantiene un enlace con otras instituciones.
  - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia mensual y a demanda (Informe de gestión, Resúmenes ejecutivos, Bitácoras, Reportes de situación e Informes técnicos ante emergencias).
- La secretaria asume la función del siguiente módulo:
  - ✓ El **módulo de prensa**, encargado de elaborar notas para la difusión a la población en base a la información validada en coordinación con la Oficina de Comunicaciones. Además, administra la información de las redes sociales y página web del INO, y mantiene actualiza la información y directorios del EMED Salud INO.
  - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia diaria (Reporte de situación de sobredemanda).

### **ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED SALUD INO**

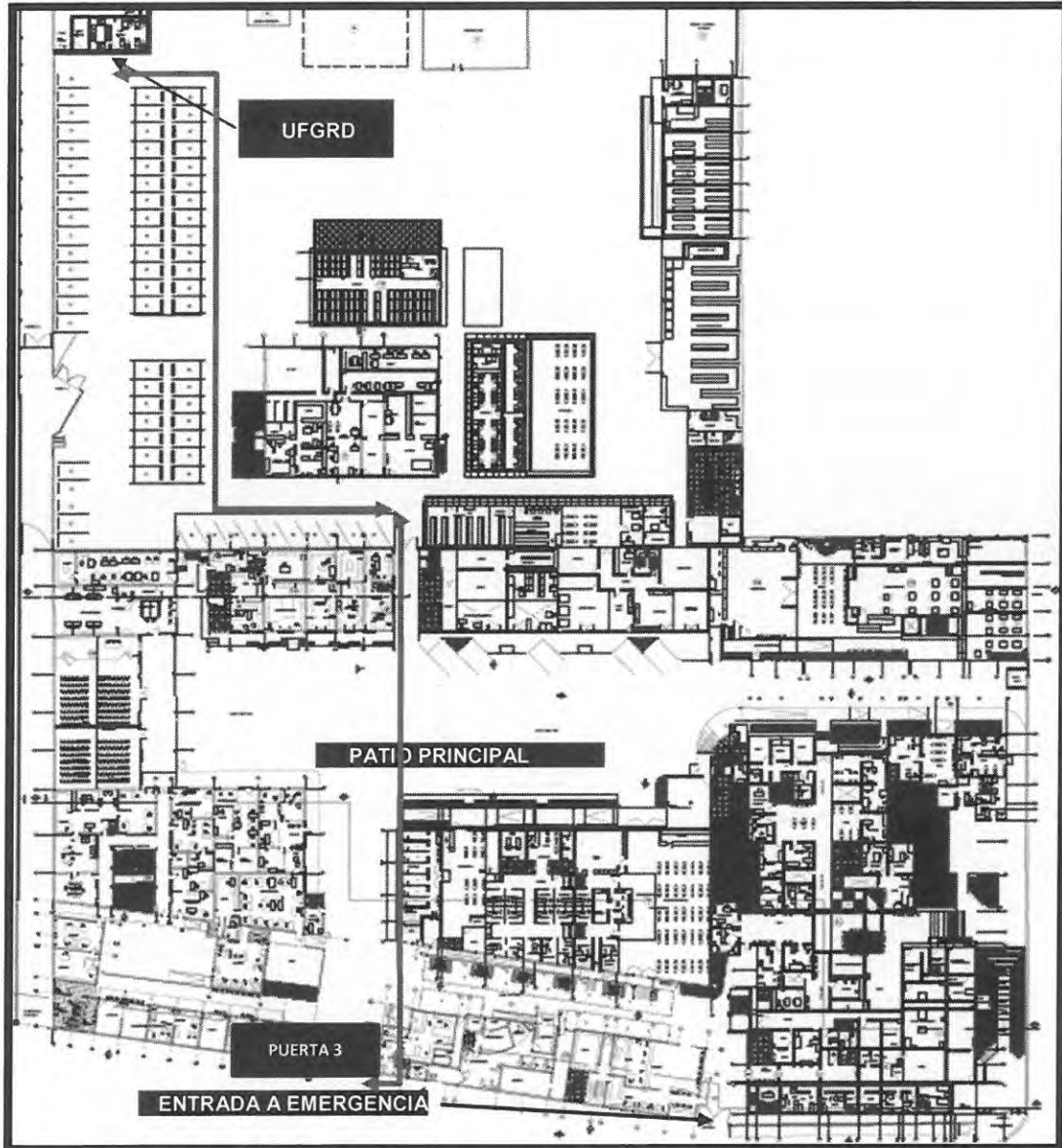
El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: el coordinador (módulo evaluador), dos módulos administrativos (análisis y monitoreo), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres del INO y se encuentra identificado con el siguiente logo institucional:





### CROQUIS N° 01

Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



Elaboración: Equipo UFGRD

Los recursos disponibles en cuanto a equipamiento y mobiliario son:

EQUIPOS	CANTIDAD
Unidad Central de Proceso – CPU	03
Monitor LED	03
Impresora multifuncional LED	01
Computadora personal portátil	01
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Extintor	01
Grupo electrógeno (10 kw)	01





MOBILIARIO	CANTIDAD
Módulo de melamina	05
Escritorio de melamina	04
Silla giratoria de metal	12
Pizarra mural – Franelógrafo	01
Pizarra acrílica	01
Pantalla Ecran	01
Proyector multimedia	01
Cámara fotográfica	01

### **RECURSO HUMANO DEL EMED SALUD INO**

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:

**CUADRO N° 01:** Recursos Humanos del EMED Salud INO

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL/LA SERVIDOR/A	PUESTO DEL / LA SERVIDOR/A	MODALIDAD DE TRABAJO	DETALLE	MODALIDAD LABORAL
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFGRD	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Gadi Havila Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramírez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador

Fuente: Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres - UFGRD

### **FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO**

Durante el horario de oficina de forma presencial (08:00 a 16:15 horas), el EMED Salud INO realiza todos los módulos con el recurso humano descrito anteriormente:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Monitoreo
- Módulo de Logística
- Módulo de Comunicaciones
- Módulo de Prensa

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la siguiente función a través de trabajo remoto:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias.





PERÚ

Ministerio  
de SaludINSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGÍA  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

desastres, según Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD  
"Organización y funcionamiento del COE Salud y de los EMED".

Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Correo N°030: Notificación al GTGRD sobre la alerta en Establecimientos de salud ante el actual escenario de conflicto social.

### **METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES**

#### **I.1. METAS FÍSICAS DEL EMED SALUD INO ALINEADO CON EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068**

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional 2023 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

**Cuadro N° 02: Ejecución de metas físicas del PPR 068 – INO (al 31.01.2023)**

META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA	META FÍSICA EJECUTADA	AVANCE %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos	Informe técnico	12	0	0%
13	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005560: Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	6	0	0%
14		5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	1	0	0%
15		5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil	Infraestructura móvil	1	0	0%
16		5005612: Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	1	8.3%
17	3000738: Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres	5005580: Formación y capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres	Persona	240	111	46.2%
18	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	4	0	0%

Fuente: POI 2023 – UFGRD INO





## I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE ENERO

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

**Cuadro N° 03:** Principales eventos registrados durante el mes de enero

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	<b>AVISO N°002 PRIMER FRIAJE</b>	Región selva	Medio (naranja)	Jueves, 05 de enero 2023 a las 00:00 horas	Viernes, 06 de enero 2023 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
2	<b>AVISO N°008 DESCENSO DE TEMPERATURA</b>	Región sierra sur	Medio (naranja)	Viernes, 13 de enero 2023 a las 00:00 horas	Domingo, 15 de enero de 2023 a las 08:00 horas	Monitoreo de alerta.
3	<b>AVISO N°012 PRECIPITACIONES</b>	Región sierra	Medio (naranja)	Miércoles, 18 de enero 2023 a las 00:00 horas	Viernes, 20 de enero 2023 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
3	<b>AVISO N°018 PRECIPITACIONES</b>	Región sierra centro y sur	Medio (naranja)	Sábado, 28 de enero 2023 a las 00:00 horas	Lunes, 30 de enero 2023 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
4	<b>ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AE 002-2023</b>	A nivel nacional	Medio	Martes, 31 de enero de 2023.	Actualmente.	Alerta ante la notificación de epizootias de influenza aviar en aves silvestres y aves de traspatio.
5	<b>REPORTE COMPLEMENTARIO N° 599 – COEN – INDECI INCENDIO URBANO</b>	Lima – Lima	Medio	Jueves, 19 de enero de 2023 a las 19:57 horas.	Jueves, 19 de enero de 2023 a las 19:57 horas.	Causó daños a la salud (03 heridos), vivienda (14 afectadas) y al patrimonio histórico en el Centro Histórico de Lima.
6	<b>REPORTE COMPLEMENTARIO N° 775 – COEN – INDECI INCENDIO URBANO</b>	Breña - Lima	Medio	Jueves, 26 de enero 2023 a las 11:24 horas.	Jueves, 26 de enero 2023 a las 11:24 horas.	Causó daños a la salud (02 damnificados), 02 viviendas inhabitables.
8	<b>FENÓMENO “EL NIÑO Y LA NIÑA COSTERA” N° 001-2023</b>	Zona norte y centro del mar peruano	Medio	Enero 2023	Marzo 2023	Emite estado del sistema de alerta: NO ACTIVO. No se descarta posibles lluvias de moderada a fuerte intensidad en la costa norte.
9	<b>PANDEMIA POR COVID-19</b>	A nivel mundial	Alto	En el Perú, el 05 de marzo de 2020 se registró el primer caso.	El Ministerio de Salud confirmó quinta ola del COVID-19, el 01 de diciembre de 2022.	El jefe del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades estima que la quinta ola de COVID-19 llegará a su fin entre mediados o finales de enero.





Nº	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
10	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.1 GRADOS	79 km al SO de Chimbote, Santa – Ancash.	Medio	Viernes, 06 de enero 2023.	Viernes, 06 de enero 2023.	Monitoreo de la alerta
11	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.7 GRADOS	17 km al SO de Provincia Constitucional del Callao - Lima	Bajo	Jueves, 19 de enero 2023.	Jueves, 19 de enero 2023.	Monitoreo de la alerta
12	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.7 GRADOS	44 km al O de Ancón, Lima – Lima.	Bajo	Martes, 17 de enero 2023.	Martes, 17 de enero 2023.	Monitoreo de la alerta
13	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.6 GRADOS	29 km al E de Canta, Canta - Lima	Bajo	Miércoles, 11 de enero 2023.	Miércoles, 11 de enero 2023.	Monitoreo de la alerta
14	CONFLICTO SOCIAL	Lima	Medio	Miércoles, 07 de diciembre 2022	Actualmente	Monitoreo de la alerta y seguimiento de pacientes afectados por el conflicto social.

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSAL, ENFEN, INDECI  
Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO

### I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- Documentos estratégicos en proceso de elaboración y actualización, según lo programado.

### I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- **Indicador de monitoreo del EMED Salud INO**  
Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro.

### I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Programación de actividades del Programa Presupuestal 068 año fiscal 2023.
- Seguimiento de pacientes afectados por las movilizaciones de crisis social reanudado el día 04 de enero de 2023.
- Actualización de directorios de los miembros del GTGRD.
- Participación del Seminario: Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Salud desde el enfoque del Programa Presupuestal 068 el día 26 de enero de 2023.
- Alerta ante el actual escenario de conflicto social al GTGRD y brigadistas del Instituto.
- Monitoreo de los horarios del personal de los servicios críticos durante el mes de enero de 2023.
- Protocolos de pruebas del Grupo Electrógeno que pertenece a la UFGRD.
- Reporte diario por radio TETRA, VHF base (Central MINSAL y DIRIS Lima Centro) realizado por personal que labora bajo modalidad presencial del EMED Salud INO en el turno mañana y tarde.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de





PERÚ

Ministerio  
de SaludINSTITUTO  
NACIONAL DE  
OF TALMOLOGÍA  
"De Francisco Antónzoz Campos"*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSA.

- Reporte diario de situación en Sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico, realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2 realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.

## **I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE ENERO**

Estos son:

- Informe técnico ante emergencias: **02** informes
  - Informe N° 002-2023: Implementación del Plan de acción del Programa Presupuestal 068 en el marco del Sistema de Control Interno, periodo julio a diciembre 2022.
  - Informe N° 003-2023: Informe anual de monitoreo del Programa Presupuestal 068 – Año 2022.
- Sala de crisis de emergencias y desastres: **04** salas de crisis:
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 01 al 08 de enero de 2023.
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 09 al 15 de enero de 2023.
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 16 al 22 de enero de 2023.
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 23 al 29 de enero de 2023.
- Reporte de Situación: **10** reportes de situación
  - Reporte de Situación N°001-2023-EMED INO, Alerta por conflictos sociales al día 09 de enero de 2023 y sus reportes complementarios.
  - Reporte de Situación Complementario N° 002-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 10 de enero de 2023.
  - Reporte de Situación Complementario N° 003-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 12 de enero de 2023.
  - Reporte de Situación Complementario N° 004-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 16 de enero de 2023.
  - Reporte de Situación Complementario N° 005-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 17 de enero de 2023.
  - Reporte de Situación Complementario N° 006-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 18 de enero de 2023.
  - Reporte de Situación Complementario N° 007-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 19 de enero de 2023.
  - Reporte de Situación Complementario N° 008-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 20 de enero de 2023.
  - Reporte de Situación Complementario N° 009-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 20 de enero de 2023 (14:30 horas).
  - Reporte de Situación Complementario N° 010-2023 "Alerta por conflictos sociales" del EMED Salud INO actualizado al día 27 de enero de 2023.
- Bitácora N°001-2023-EMED INO, correspondiente al mes de enero de 2023.
- Resumen Ejecutivo N°001-2023-EMED INO, correspondiente al mes de enero de 2023.







PERÚ

Ministerio  
de Salud

**INO** INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OPTALMOLOGÍA  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE**

Los recursos disponibles para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre son:

### **a) Recursos Humanos**

- Médicos de guardia, licenciadas en enfermería y técnicas en enfermería en el Servicio de Emergencia
- 20 brigadistas

### **b) Recursos logísticos**

- Carpas
- Camillas
- Mesas
- Sillas
- Porta Sueros
- Biombos
- Silla de ruedas
- Coche de curaciones
- Aire acondicionado
- Grupo electrógeno
- Tacho de desechos

### **c) Equipos de radio comunicación**

- Antena de radio y base ubicada en la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres cuyo indicativo es OKA 5.
- Equipos de radio base VHF (01) y HF (01).
- Equipos de radio portátil VHF.
- Equipo de radio incorporada a la ambulancia.
- Equipo de radio tetra.

## **II. ANÁLISIS**

### **II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operacionales del PP 068 y se realiza el monitoreo de los peligros ante posibles eventos adversos, los cuales permiten afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.

### **II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la incorporación de personal que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización del EMED Salud INO, así como, el monitoreo de las 24 horas de los 365 días del año de los eventos antrópicos y naturales.
- Respecto al aspecto físico, es necesario el acondicionamiento del almacén de recursos y un cuarto de limpieza de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Priorizar la adquisición de recursos para implementar el sistema de comunicaciones (telefonía celular, radiograbadora, tablet o smarthphone).





PERÚ

Ministerio  
de Salud

**INO** INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGÍA  
*"De Francisco Otreros Campos"*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Fortalecer la ejecución del Programa Presupuestal 068 a fin de desarrollar de manera oportuna y eficiente las actividades del EMED Salud INO.

### III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Programación de bienes y servicios del Programa Presupuestal 068.
- Presentación y seguimiento de los requerimientos programados en el presente ejercicio fiscal.
- Monitoreo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología.

### III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes ante posibles emergencias por desastres. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.

### IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,



PERÚ Ministerio de Salud INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
LIC. DR. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ  
Coordinador de la Unidad Funcional  
de Gestión del Riesgo de Desastres

GRM/ceor  
Cc/ Archivo